Hoy ha sido publicada en el BOE la **Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación** que sustituye, 25 años después, a la antigua Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.

La generación de conocimiento en todos los ámbitos, su difusión y su aplicación para la obtención de un beneficio social o económico, son actividades esenciales para el progreso de la sociedad española, cuyo desarrollo ha sido clave para la convergencia económica y social de España en el entorno internacional. Este desarrollo, propiciado en gran medida por la anterior Ley, tiene ante sí en la actualidad el reto de la consolidación e internacionalización definitiva de la ciencia.

Puedes descargar el documento en pdf aquí {rokbox size=|fullscreen| title=|PDF File| thumb=|images/M_images/pdf_icon_24.gif|} images/pdf/leydelaciencia_01062011.pdf{/rokbox}